

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Lunes 19 Agosto de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
25 pesetas al mes en toda España.
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1310

Las economías conservadoras

El actual Gobierno, obedeciendo a la ley de la fatalidad, ha venido a caer en lo mismo que repetidamente ha censurado en el Parlamento, cuando querían abrogarse los representantes de dicho partido el papel de voceros del país que sufrir y paga.

Aún recordamos en las pasadas Cortes liberales a aquellos discursos interminables pidiendo un día y otro al Gobierno del señor Sagasta que rebajase los gastos de la Administración, pues era verdaderamente horrible pensar en el dinero que se llevaba el ejército de empleados que había.

El Gabinete que presidía el señor Sagasta atendió la súplica, y con su patriotismo grande examinó todos los servicios y comenzó una campaña de economías, acogida con aplauso por el país, pues con ella se suprimieron organismos inútiles, se modificaron otros defectuosos, y más de un millón de pesetas disminuyó el presupuesto de gastos, principalmente en lo que afectaba a personal.

Ha venido el Gobierno conservador al poder, y todas aquellas lamentaciones de un día se olvidaron por completo ante la falange de pretendientes que empujaban sin cesar para hacerse un lado en el Presupuesto.

Al principio se resistieron, no por virtud de no ser ellos los responsables de haber gravado el presupuesto de la nación con gastos inútiles, sino por miedo, pues estaban funcionando las Cortes, y allí podía pedirse estrecha cuenta de sus tropelías y de sus abusos de poder.

El Parlamento cerró sus puertas, y aquí de las economías de los conservadores.

Alterar por completo todos los servicios bajo el pretexto hipócrita de reformarlos; resucitar organismos caducos y entorpecedores en toda buena marcha administrativa, y crear direcciones y nuevas plazas de alta categoría en todos los ministerios.

Con esto se pudo por el momento acallar las demandas de los pretendientes; se aumentaron los gastos de un modo considerable, y el país pagano vió con pena que aquellos grandes esfuerzos del partido liberal para realizar verdaderas economías y aliviar a los contribuyentes han sido inútiles; todo ha venido a tierra por el capricho de un ministro; todo se ha desbaratado por el apetito insaciable de unos cuantos.

En las provincias se nota también malestar grande. A pretexto de que en una situación conservadora deben servir empleados conservadores, se renueva el personal en todas partes, y porque si no hay industria ni comercio en que ocuparse, es muy justo que remedien las necesidades de los que no trabajan, los presupuestos provinciales.

Esto por lo que se refiere a las economías, que en cuanto a cuestiones de personal, recientes están las polacadas que se han cometido; decimos mal, se están cometiendo a diario.

Esa danza macabra que el ministro de Gracia y Justicia está haciendo bailar a todo el personal de la Magistratura, es una prueba viva de que no se quiere con este movimiento continuo purificar y mejorar la Administración de justicia, sino favorecer a los íntimos perjudicando todo un organismo e infringiendo grave herida a la dignidad y al respeto del mismo.

¿Las pruebas? Inmediatamente, las encontramos fresquitas en un periódico de la mañana:

«Ha sido nombrado registrador de la

propiedad un juez municipal de uno de los distritos de Madrid, el señor Yuste; y como quiera que este Registro era de los que se destinaban a los excedentes de la Magistratura y se solicitó por varios, entre ellos un señor magistrado que lleva más de dos años de excedente, ha llamado la atención la justicia del señor ministro de la Gracia, pues se ha comprobado que el decreto de Julio lo aplica también para hacerse huecos en los juzgados municipales de Madrid y con firmar ante el país que allá van leyes de quiere Romero, aunque salga el sol por Antequera.

Hay más: el señor Díaz Cañabate, magistrado de la Audiencia de Córdoba, se había posesionado del cargo para adquirir tal categoría. En el mismo día de llegar regresó a Madrid, y fué nombrado ya para otro destino en el ministerio de Gracia y Justicia, mientras continúa la Audiencia de Córdoba sin el personal que debiera.

También el señor ministro de Fomento hace de las suyas:

Jubiló el director de esta Escuela Normal de Maestros, el señor Fernández Barba, procedente de la clase de catedráticos por oposición, y que por concurso desempeñaba esta dirección, sin la solicitud del interesado, pues goza de perfecta salud; pero ni a los antecedentes, méritos, ni a nada se ha atendido, porque hay bastantes directores y profesores que pasan de setenta y hasta de ochenta años.

El fin ha sido colocar a un joven, muy ilustrado por cierto, pero sin años de servicios para ocupar la Dirección de una Escuela, y para complacer a un personaje, protector del electo, se extendió la credencial con fecha 3 de Julio, que es anterior a la del Real decreto que dispone se provean por oposición las vacantes.

Con semejantes hechos se puede formar muy bien la historia escandalosa del actual Gobierno.

La lucha de Azpeitia

Con motivo de no apreciar del propio modo los señores Pidal y Sánchez Toca la lucha electoral en Azpeitia, por que el señor Pidal combate al señor Nocedal; y el señor Sánchez Toca estima que es mejor política la de apoyar a los íntegros, escribe al *Heraldo* desde San Sebastián su diligente redactor señor Gallego, una carta bastante curiosa.

Resultado de esta carta que el señor Pidal prefiere apoyar a los carlistas, antes que a los amigos del señor Nocedal; lo cual estima funesto el señor Sánchez Toca.

Resulta, asimismo, que el fuego de Azpeitia se ha corrido a Zumaya, donde lucharán dos candidatos: el marqués de Santillana, primogénito de los marqueses de Valmellano, joven por cierto de entendimiento y de carácter, y don Cesáreo Aragón.

Como el marqués de Santillana recibe el apoyo de los íntegros en Zumaya, en cambio del apoyo importante que él, a su vez, presta al señor Nocedal en Azpeitia, esto disgusta también mucho al señor Pidal, el cual, en unión del señor Romero Robledo, apoya a don Cesáreo Aragón; poniendo todas estas cosas en un apuro al señor Cánovas, de quien se cuenta, por de pronto, que ha mostrado inclinaciones por el candidato católico, señor marqués de Santillana.

En la capital habrá, a su vez, complicaciones semejantes a las de Azpeitia y Zumaya, porque el joven barón de Sarrástegui, también candidato conservador católico independiente y que cuenta

con fuerza respetable, no rechazará la inteligencia con los íntegros.

Por todas estas cosas se han enfriado las relaciones personales entre los señores Pidal y Sánchez Toca; al señor Pidal ha disgustado, además, saber que el día de San Ignacio pasaron juntos del brazo, en Azpeitia, los señores Silvela y Sánchez Toca; y todos estos incidentes se siguen con gran interés en Guipúzcoa, por cuyo distrito de Vergara sabido es volverá a luchar el señor Sánchez Toca, esta vez fuertemente combatido por los carlistas.

Resultado: que la dirección que tomen íntegros y carlistas ha de ejercer gran influencia en la lucha, y que esta situación de las cosas puede ser aprovechada por la coalición liberal, si despliega habilidad y observa los sucesos con cuidado.

España pintada por un francés

Duele, al leer la prensa extranjera, que los medios en otro tiempo empleados para glorificar la persona del señor Cánovas, no se enderecen en las actuales circunstancias a llevar a las columnas de los grandes periódicos europeos una noticia exacta y justa de la cuestión cubana, y noticias ciertas y verídicas de lo que en la gran antilla ocurre.

Maestros han sido los Gobiernos conservadores en el arte de cultivar la prensa extranjera, y nunca pudieran dar mejor aplicación a la experiencia adquirida que para evitar el extravío de la opinión fuera de nuestras fronteras en asuntos que tan esencialmente afectan a la honra y al interés de España.

Consolémonos, mientras tanto, de la falta de diligencia del Gobierno, con alguna que otra nota espontánea, que por casualidad brota en nuestros colegas ultramarinos. Hoy es el *Figaro* quien nos la proporciona, en unas líneas que no pueden tener más viva actualidad, en la parte en que acusan la energía de carácter de la raza española.

Con gallarda pluma traiza el articulista unos *Itinerarios psicológicos*, en los que condensa la filosofía de cada uno de los grandes pueblos europeos, y al tender la vista hacia el Mediodía, dice:

«Para los anémicos irresolutos que arrastran una existencia lánguida, de planta enferma, España será un reconstituyente de la virilidad.»

En el aire cristalino de aquella región maravillosa, circulan energías que fortifican los nervios del que lo respira. El contorno áspero y sublime de sus montañas calcinosas; la grandeza altiva de la varonil pintura de Velázquez; los recuerdos de las violencias, de las luchas feroces, de las voluptuosidades sombrías que se levantan delante del pensamiento; la excitación ardiente de las corridas de toros, glorificación del heroísmo derrochado inútilmente; la belleza excesiva de aquellas mujeres con ojos que devoran las almas; los perfumes milagrosos casi intolerables de las flores; la frescura irritante de las frutas; las danzas que minan el amor extasiado, todo es un llamamiento a las sensaciones intensas, vehementes, a la realidad de las alegrías de la vida, ennoblecidas, magnificadas por la suprema poesía de la decoración sobrehumana.»

¿Qué mejor comentario al esfuerzo con que España manda en estos momentos sus hijos a Cuba, que pedir prestados esos conceptos a la prensa de un país donde no suele mirarse al nuestro con benevolencia, y cuyos escritores no nos tienen acostumbrados a tratarnos con justicia?

Un nuevo atropello en Africa

El corresponsal de *El Liberal* en Ceuta telegrafía lo sucedido hace pocos días en aquel campo militar.

Dos individuos de la kábila de Angheira trataron de asesinar a un soldado guardabosques.

Un colono, vecino del lugar del suceso, ha relatado lo sucedido del siguiente modo:

En un lugar muy próximo a la línea fronteriza marroquí, se ocultaron dos moros para espiar y acechar la pareja de guardabosques que vigilan aquel sitio, denominado el «Tarajal», consiguiendo no ser vistos por nuestros dados, que al pasar por delante del escondite se vieron asaltados de improviso.

Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo, y en los primeros momentos los españoles no pudieron hacer uso de sus fusiles.

De la pelea resultó que un moro arrancó a un soldado el portafusil, y otro, provisto de una navaja, infringió dos heridas leves al segundo soldado.

Repuestos ambos de la asechanza, tomaron la ofensiva, haciendo fuego sobre los moros, que huyeron precipitadamente, sin que los nuestros les hicieran blanco.

El herido pasó al hospital militar, hallándose fuera de peligro, por la poca importancia de las lesiones.

Esto parece ser la verdad de los hechos.

Inútil es decir que el caso es completamente aislado, con el único objeto de apoderarse de las armas, que es lo que constituye el ideal de todos los marroquíes.

No se sabe si los marroquíes han sido presos, suponiéndose que el alcaide de la línea fronteriza los entregará a nuestras autoridades tan pronto como pueda cogerlos.

Parece que es muy criticado el acto realizado por los mismos angherinos sensatos que quieren conservar la paz absoluta y las estrechas relaciones que siempre existen entre los aduares vecinos y la plaza, mercado de sus escasos productos, socorro de sus enfermos y alivio constante de sus miserias.

De ahí que haya extrañado mucho la mala acción de los referidos moros, cuando todos ellos viven de las ventajas materiales y la amistad de los ceutenses y la entrada libre en esta plaza.

El hecho, en concepto de todos, no tiene más importancia que la de una simple codicia por las flamantes armas de nuestros soldados, y ya se sabe que un moro, por adquirir un fusil, expone cien veces su vida.

Más vale que la cosa no pase de ahí.

Exámenes en correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dictado la siguiente circular:

«Para cumplimentar el art. 2.º del real decreto de 9 de Agosto de 1864 se abre una convocatoria de exámenes bajo las bases siguientes:

1.º Se comprende en el examen a todos los aspirantes terceros y auxiliares temporeros que se hallan en activo servicio a la fecha de esta circular.

2.º Se comprende igualmente a los auxiliares permanentes y aspirantes terceros que, habiendo prestado servicio como tales en otro tiempo, desempeñan ahora el de las estaciones municipales.

3.º Se comprende del propio modo a los auxiliares temporeros inscritos ac-

tualmente en las listas de las secciones y que hayan prestado ya algún servicio.

4.^a Quedan desechadas las instancias y peticiones de todos los que no se encuentren comprendidos en alguno de los tres casos anteriores.

5.^a Se concede un plazo de dos meses, á contar desde esta fecha, para la remisión de instancias á esta dirección general, por conducto de los directores de las secciones, que no cursarán las que no se hallen dentro de las tres primeras bases.

6.^a Los exámenes se verificarán en Madrid, pasados dichos dos meses, y en el tiempo y forma que irá marcando la Dirección general.

7.^a Las materias de examen serán como se dice en el mencionado real decreto, las de Gramática castellana, escritura correcta, Francés y Aritmética, rigiendo para esta última el programa aprobado en real orden de 21 de Septiembre de 1876.

8.^a Las notas de examen serán únicamente las de aprobado ó suspenso; y

9.^a Los que tengan aprobadas las asignaturas del primer grupo en exámenes anteriores para oficiales segundos, quedan exceptuados del presente, pero ocuparán en el escalafón de aptos el puesto que les corresponda por la fecha de su primer nombramiento y por su edad, según determina el real decreto de 9 de Agosto de 1894. Expresarán en sus solicitudes dicha circunstancia, é indicarán la época de la convocatoria en que fueron aprobados.

Sírvase V. S. dar conocimiento oficial de esta circular á cada uno de los individuos á quienes pueda comprender en esa sección, y cumplimentar por su parte exactamente la base 5.^a

El consejo de Instrucción pública

Son varios los directores y profesores incorporados á los Institutos que han expresado sus quejas contra el decreto del señor Bosch de 27 de Julio último reorganizando el consejo de Instrucción pública, cuyo decreto viene á barrenar la ley de Julio de 1890.

Dispone ésta, en su artículo 11, que los comprendidos en el séptimo grupo, ó sea el de la enseñanza no oficial, *la formarán los profesores de los establecimientos agregados á los oficiales* (sin exigencia de título alguno determinado).

Viene ahora el real decreto del señor Bosch y dispone en la base primera que los electores para compromisarios han de estar en posesión de los títulos de doctores ó licenciados en Letras ó Ciencias, ó por lo menos del certificado que acredite los respectivos grados.

Si se debe prestar obediencia á la ley, todos los profesores de colegios privados, en la época de su promulgación, tienen derecho á tomar parte en la votación de compromisarios.

Otra razón de bastante peso aduce la comisión en apoyo de sus deseos.

Los licenciados en Letras ó Ciencias, ya expliquen ó no en colegios incorporados, tienen reconocido el derecho á ser incluidos en las listas de electores, mientras que á los maestros normales, superiores ó elementales, licenciados en Derecho, Teología, Farmacia, Medicina, etc., etc., se les priva de aquel derecho.

Lo justo, lo equitativo y lo que en suma debe ser, es que en el consejo de Instrucción pública tengan representación todos los que se dedican á la enseñanza, tengan este ó aquel título; tanto más los maestros de colegios privados que, además de estar comprendidos dentro de la ley, contribuyen á levantar las cargas públicas.

Noticias generales

La estadística americana de 1893 acusa en los Estados-Unidos 326 ejecuciones capitales; pero de ellas 200 fueron linchamientos, y solo 126 ejecuciones legales. Desde hace diez años no varía esta proporción. De 1886 á 1894 hubo en los Estados-Unidos 1,500 linchamientos por 920 ejecuciones legales.

En Inglaterra se ha abierto una suscripción para ofrecer un testimonio de admiración nacional, ¿á quién dirán los lectores? Al doctor William Grace, campeón del juego de cricket. Esta suscripción ha alcanzado la suma de 100,000 francos; pero, á pesar de su cuantía, los ingleses no se dan por satisfechos y la mantienen abierta hasta que llegue á 125,000 francos.

¡Y tal cantidad para dar un testimonio de admiración al primero de los jugadores de cricket!

La fuerza de carabineros del puerto de Velez Málaga ha arrancado cerca de nueve mil plantas de tabaco sembradas en el término de Benamargosa.

En las importantes ferrierías establecidas en Mondragón, pertenecientes á los señores Jáuregui y Rezusta, ha ocurrido un desgraciado suceso.

Una de las vigas maestras de los talleres de construcción se vino abajo en el instante en que los obreros habían comenzado sus tareas ordinarias.

El desplome fué estrepitoso. Quince obreros fueron extraídos y curados de heridas graves y leves.

Otros sufrieron leves contusiones.

Ha fallecido en Valladolid el pelotari Miguel María Miguel, á consecuencia de un tremendo pelotazo que recibió en la nuca estando ensayando en el frontón de Fiesta Alegre de dicha capital.

El desgraciado pelotari no había jugado más que en Valladolid; era natural de Irún y tenía dieciocho años.

Los periódicos de Bruselas publican extensos relatos de los daños causados por un violento ciclón que ha derrumbado numerosas casas y destruido la mayor parte de las cosechas.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, pero centenares de obreros han quedado en la más espantosa miseria.

En una estadística sobre el trabajo en Inglaterra recientemente publicada, se nota que los jornales tienden á disminuir en todos los oficios, así como también las horas de trabajo, excepto en las explotaciones mineras.

Varios amigos y admiradores de Guerrita han dado á este un banquete en el restaurant de Fornos de San Sebastián. Al final hubo brindis encomiásticos por el Rey.

Algunos comensales brindaron también por las fiestas de toros y por Guerrita, á quien significaron el deseo de que se corte la coleta; pero el diestro cordobés manifestó que no lo hará mientras conserve afición y facultades para la lidia.

En el hotel que el diputado á Cortes señor Apaciño posee en Burgos, se ha cometido un robo de importancia, en ocasión que dicho señor se hallaba ausente.

Los ladrones, que entraron por una ventana que da al jardín, se llevaron todas las alhajas que había en la casa, la plata labrada y algún dinero.

Tumbaron la caja de caudales, no pudiendo abrirla, á pesar de que, según señales, debieron hacer grandes esfuerzos para ello.

Sección local

Al banquete con que los oficiales del ejército obsequiaron el viernes en el restaurant de *Cas Catalá* á los médicos señores Pinar, Tenreiro y Riera, que han sido destinados á Cuba, sucedió el que con igual objeto organizaron el sábado en el mismo punto los socios del «Colegio médico-farmacéutico», cuya fiesta describe nuestro colega *La Almodaina* en los siguientes términos:

«Reuniéronse ayer en *Cas Catalá* los socios del «Colegio médico-farmacéutico» en número de unos cuarenta para despedir con una muestra afectuosa de aprecio y compañerismo á los médicos militares don Agustín Tenreiro, don

Pedro Pinar y don Bernardo Riera, que deben marchar á Cuba el próximo martes.

Durante la comida reinó entre los comensales la expansión y franqueza que cabe entre amigos queridos que se proponen hacer pública demostración de sus sentimientos de estimación y aprecio, hacia sus compañeros que van á prestar en apartadas regiones los auxilios de la ciencia á los que combaten por la integridad de la patria.

Terminada la comida se leyó un expresivo telegrama del señor Latorre y una afectuosa carta del señor Blanes, adhiriéndose por completo al acto de sus compañeros del «Colegio».

Al descorcharse el champagne inició los brindis el presidente del «Colegio» don Sebastián Domenge, haciendo votos para que la suerte favorezca los desvelos humanitarios y patrióticos de sus compañeros expedicionarios y puedan regresar pronto y con fortuna á este hospitalario rincón con el laurel de la victoria.

Iguales deseos y aspiraciones expresaron sinceramente los señores Alorda, Sancho, Frontera y Alvarez, en medio de afectuosas demostraciones de adhesión á sus compañeros.

Y por último se levantó el señor Riera, quien verdaderamente conmovido por las demostraciones que así él como los señores Pinar y Tenreiro recibían, en nombre de éstos y en el suyo propio, dijo poco más ó menos:

«Dejando á un lado, porque está en la conciencia de todos y es inútil expresarlo, los sinsabores de la separación de la familia y de los amigos, las contingencias peligrosas de la campaña y del clima, el bienestar que proporciona el deber cumplido, los grandes ideales de patria y honor á que vivimos sujetos, ideas todas casi contradictorias, que llegan á hacernos dudar si es agradable nuestro destino, he de fijarme en un solo hecho cuya valía para nosotros es inmensa y cuyas consecuencias pueden tener para vosotros idéntico valor.

Hemos deseado siempre con toda el alma ser médicos y ser militares y en el ejercicio de la profesión cumplir no tan solo los deberes que para con la sociedad y el ejército teníamos, sino también aquellos otros para con los compañeros que no por ser ilegislados dejan detener para todos valor [de imperioso mandato; y ayer nuestros compañeros del ejército y hoy vosotros, que á la postre sois nuestros verdaderos compañeros, nos afirmáis con esta honrosa distinción (seguramente debida más que á nuestros méritos á vuestra bondad) que el ser médicos no ha impedido que fuéramos militares ni el ser militares ha sido óbice para que entre vosotros fuéramos médicos.

Este acto, para nosotros tan honroso, representa más aun; afirma que la clase médica en Palma, á más de llevar, como lleva muy alto, el ideal del progreso científico, tiende también á ser ejemplo de unión y compañerismo; prendas tan deseadas como estimables en todas las clases sociales. Si partiendo de él se da un paso en este sentido, si al calor de esta reunión cariñosa se despiertan dormidas energías y lucen de nuevo días de actividad y gloria para el «Colegio», buscando la armonía entre el bienestar científico del salón de sesiones y el bienestar social en la calle y en la cabecera del enfermo, si, en una palabra, da frutos esta espléndida manifestación de cariño, digna sucesora de un suceso fausto en el que terciaban dos amigos que sobrado saben nos son muy queridos, entonces este día, además de ocupar la hoja más leída de nuestro libro de memorias, sería de los memorables para la clase médica de Palma, de los que el «Colegio» debería honrar como una de las fechas más importantes de su historia.

Brindo, pues por la unión verdad, por el compañerismo sincero entre todos; brindo por el progreso creciente de la cultura médica, por el «Colegio» y por su digno presidente.»

A la hora anunciada verificáronse ayer tarde en el velódromo de *Son Español*, las carreras de velocipedos con arre-

glo al programa que con oportunidad dimos á conocer.

Apesar del calor que se dejaba sentir, fué mucho el público que acudió al espectáculo, el cual amenizó la banda de música de la casa de Misericordia.

Tomaron parte en la primera carrera tres señores de los que se retiró uno. No pudimos averiguar el nombre del vencedor.

En la segunda carrera tomaron parte cinco carreristas. Venció el señor Vadell. En la tercera en que fueron cuatro los carreristas, venció también el señor Vadell.

En la cuarta lucharon cinco señores, ganando el primer premio el citado Vadell, el segundo el el señor Font y el tercero el señor Pieras.

En la *Handicap* nacional, que fué la que dió más juego, llegaron los primeros á la meta los señores Font, Vadell y Fullana en el orden que los dejamos citados.

Resúmen: que la fiesta satisfizo al numeroso público que asistió á ella, dejando á los aficionados con ganas de que cuanto antes se repita el espectáculo.

La *Gaceta* del sábado último publica la real orden anunciando para el día 9 del próximo Septiembre en el ministerio de Hacienda la subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales en más de 30 provincias.

Entre ellas figura la de Baleares, habiéndose fijado como tipo del arriendo la cantidad de 194,684 pesetas, con un depósito previo de 3,893.

Han comenzado en Felanitx los preparativos para la fiesta de San Agustín, con el propósito de dar á la misma toda la lucidez posible.

El día 28 en la plaza de toros de aquella ciudad se lidiarán dos novillos de la ganadería de Son Sant Martí, los cuales serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque por el novillero Juan Lacha (Chulo) y su cuadrilla. Después de muerto el primer novillo se soltarán dos bravas vacas, á las que se capeará y simulará las suertes de banderillas y muerte siendo luego retiradas al corral, siguiendo después la lidia del último novillo.

Por el Gobierno civil de la provincia de publica en el periódico oficial una circular encargando la busca y captura de los presos fugados el día 12 del actual de la cárcel de Gijón Juan Fernández Pascual, Alfonso Antonio Conde, José Alvarez Dit (a) Justaco, Juan Aguado Gil y Benito Suárez Navaliego.

Agradecemos al director de la banda de guitarras, bandurrias y laúdes «Estudiantina Serra» el ofrecimiento que en atenta comunicación nos hace, poniendo á nuestra disposición el local que ocupa dicho centro musical en la calle de San Bartolomé, 5, 3.^o

La acera del camino que linda con la fábrica del gas y desemboca frente al mar, todas las tardes se halla obstruida por una familia que tiene su vivienda junto al punto indicado, obligando á los transeúntes que van y vienen á tirarse por entre el mucho polvo que hay en la carretera.... y menos mal si todavía no tienen que aguantar los improperios y palabras soeces que les dirige dicha turba.

Anoche, como última de las fiestas en el Molinar de Levante, fueron muchas las familias que se trasladaron á aquel punto á disfrutar de los acordes de la música. Apesar de la mucha concurrencia no ocurrió percance alguno desagradable que sepamos.

El sábado por la mañana ingresaron en los almacenes de la Tabacalera siete bultos de tabaco de contrabando que habían sido aprehendidos en las inmediaciones de Llummayor por la fuerza de carabineros.

Los médicos militares señores Pinar, Tenreiro y Riera-visitaron al señor presidente de la Diputación provincial para darle las gracias por la atención de que

fueron objeto por parte de dicha autoridad el día en que se celebraba el banquete de despedida que le dedicó el regimiento regional de Baleares número 1, y el señor coronel del mismo ha dirigido al señor Rosselló una cariñosa carta agradeciéndole en su nombre y en el de los jefes y oficiales á sus órdenes el obsequio, y las simpatías demostradas al ejército.

En la lista de militares licenciados de Cuba que han de percibir alcances, publicada últimamente en el Boletín oficial, figura el nombre de Esteban Pons y Mir por la cantidad de 63'03 pesos.

Según dice un colega se están llevando á cabo en la Casa Consistorial de esta ciudad los trabajos preliminares para la instalación en la misma del alumbrado eléctrico.

Al muy conocido farmacéutico de Barcelona doctor Pizá, le ha sido otorgada medalla de oro en la Exposición-concurso de productos farmacéuticos y químicos, celebrada en París recientemente.

Mucho nos place que tal distinción haya recaído en tan laborioso doctor, y más aún el ver que los productos de nuestra patria se abren paso á través de las fronteras y luchan en pleno París, con sus similares, arrebatándoles las altas recompensas.

El siguiente párrafo está tomado de la última conferencia dada por el célebre doctor Droixhe en el Congreso internacional de velocipedia de Bruselas:

«La kola proporciona una energía muscular notable, sostiene el corazón, da alientos y facilita además la expulsión de las mermas de la contracción muscular, aumentando la actividad funcional de los riñones. No es un estimulante ficticio y pasajero como el alcohol, es un vigorizador de acción sostenida que aumenta el influjo nervioso y la actividad motriz. He tenido ya la ocasión de señalar la Kola Astier granulada en ciertas publicaciones velocipédicas, como una buena y recomendable preparación, á la que no pueden faltar los elogios de médicos que la han empleado en si mismos ó en sus clientes. Haciendo ejercicio velocipédico—dice un médico del Norte de Francia—he reconocido en la Kola Astier granulada, la propiedad innegable de dar una fuerza muscular poco común y ser un desfagigante de primer orden, al cual no puede reemplazar ningún agente terapéutico, cuando al volver fatigado á su casa, es preciso trabajar aún.» (Le Monde Médical.)

Pasatiempos

Al salir de la iglesia, después de la ceremonia nupcial, dice la suegra al yerno:

—Espero, hijo mío, que se ha acabado ya la era de las calaveradas.

—Esté usted tranquila. Le aseguro á usted que la que acabo de hacer será la última.

Entre ama y criada:

—¡Qué escándalo! ¿Seis pesetas esta paloma?

—¿Pues qué tiene de particular?

—¡Me gusta la frescura!

—¿No ve usted que era una paloma mensajera?

Sección comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

—PALMA día 19 de Agosto.

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La General Mallorquina, La Islaña Marítima, Bonos municipales, Banco de préstamos y Caja de ahorros.

Valores públicos

MADRID día 17 de Agosto (noche).

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 p interior perpetuo.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 p exterior perpetuo, 4 p amortizable, Cubas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

BARCELONA día 17 de Agosto (10 n.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 p interior, 4 p exterior, Cubas, Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, Paris, Francos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Magín mártir y San Mariano ermitaño.

Santos de mañana.—San Bernardo abad, doctor y fundador.

CULTOS SAGRADOS

El jubileo de cuarenta horas mañana concluirá en la iglesia de Santa Fe, dedicadas á San Joaquín.

Corporaciones y Sociedades

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y jejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palaeio; y en el Pont d' Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO por gas

Acordado por la junta de Gobierno el reparto de un acuento de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Exmo. é Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Exmo. é Ilmo. señor director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1895.—El catedrático secretario, Antonio Mestres.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 25 del actual, señalado para dos corridas de novillos en la plaza de esta capital, se efectuarán en sustitución de los trenes mixtos ordinarios los de viajeros siguientes parando en todas las estaciones:

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'40 tarde.

De Manacor á Palma, á las 12 mañana. De La Puebla á Palma, á las 12'30 tarde.

Notas.—En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán billetes en primera y segunda clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por ciento del precio de segunda clase, á los que al to-

mar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 12 Agosto de 1895.—El director general, Guillermo Moragües.

Plaza de toros de Palma

Domingo 25 Agosto de 1895, á las tres y media gran novedad—función monstruo—dos corridas en una misma tarde—ocho novillos—dos cuadrillas.

Debut de la notable y original cuadrilla de

Señoritas toreras

que con tanto éxito han trabajado en las plazas de toros de Valencia, Castellón, Játiva, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián, Pamplona, Vitoria, Bayona (Francia), Madrid, etc., y que sin ninguna clase de pretensiones capearán, banderillearán y matarán á estoque cuatro toreros de dos yerbas (un año cumplido), procedentes de la muy acreditada ganadería de don Agustín Flores, de Peñas-cosa (Albacete), con divisa anaranjada y negra.

Cuadrilla de señoritas toreras

Espadas: C. Dolores Pretel, Lolita, de 16 años, y A. Angela Pagés, de 17 años. Sobresaliente: Julia Carrasco, de 17 años.

Banderilleras: Julia Carrasco, de 17 años.—Encarnación Simó, de 16 años.—Justa Simó, de 17 años.—María Munubeu, de 17 años.—Francisca Pagés, de 17 años.

Un auxiliar puntillero.

A continuación la ya célebre cuadrilla infantil de niños barceloneses, que tan ruidosamente aplaudida fué en las dos funciones que trabajó el año pasado en Palma y que dirigen los diminutos y valientes diestros

Patata y Mellaito

capearán, picarán, banderillearán y matarán á estoque cuatro novillos de dos años (tres yerbas) de la misma ganadería.

Los novillos lucirán preciosas moñas y banderillas de lujo.

Si hay necesidad, en la lidia tomará parte el auxiliar José Monsolú.

Precios.—Sombra: Palcos sin entrada, 12'50 pesetas.—Balconillos de 1.ª fila, sin idem, 3 id.—2.ª fila y barreras, sin idem, 2 id.—Entrada general y á palcos, 1'50 id.—Medias entradas para niños menores de siete años, 0'75 id.—Sol: Palcos sin entradas, 4 id.—Barreras sin idem, 0'50 id.—Entrada general, 1 id.—Medias entradas, 0'50 id.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid 17-1'30 t.

Se han presentado á las autoridades 21 individuos de la partida republicana levantada en Choval, con cinco carabinas; los restantes son perseguidos.

El Gobierno nada teme sobre la agitación de Gandía y Denia.

Madrid 17-10 n.

En vista de que el general Martínez Campos ha manifestado que no necesita más refuerzos de los que le envía el Gobierno, se desistirá de llamar á los ascendentes de cupo de 1894.

Háblase de relevar al capitán general de Cartagena, enlazándolo con un hecho reciente acaecido en el ramo de marina.

Indicase al general Butler para sustituirle.

Madrid 17-10'45 n.

Cuatro de los individuos de la partida republicana que no se presentaron, se internaron en la provincia de Segorbe.

La partida mandábalá Pepe de la Maestra, hijo del pueblo de Chovar.

Madrid 17-11'10 n.

La Gaceta publica un decreto anunciando que el día 9 de Septiembre, á las tres de la tarde, se verificará en el ministerio de Hacienda la subasta del arriendo de expedición de cédulas personales.

El tipo señalado para el arriendo á las Baleares es de 194,684 pesetas, con un depósito previo de 3,898.

Madrid 18-10 n.

La prensa acoge el rumor de que algunos jueces municipales recientemente nombrados para Madrid no estaban matriculados en el colegio de abogados y no poseen el título correspondiente.

Elogiase la sinceridad y sencillez del parte oficial de la acción de Peralejo, publicado en la Gaceta.

Madrid 18-10 n.

Dícese que la nueva operación del Banco de España con el Ministro de Ultramar se reduce á la apertura de un crédito de 25 millones de pesetas al tipo de 4 por 100 de interés anual.

Se dispondrá de dicha cantidad á medida que lo exijan las necesidades de Cuba, después de agotarse los créditos anteriores.

Dicho préstamo se garantizará con los títulos de las acciones de Cuba.

Madrid 18 10 n.

El Juez de Bayamo ha llegado á Madrid.

Declara que Maceo ha ordenado que se mate á todos los blancos y negros que sea posible dejando á los negros y á las blancas para propagar la raza mulata.

Cree que los pocos blancos que hay insurrectos dejarán la insurrección.

Añade que entre los insurrectos achácase á Maceo la muerte del cabecilla Martí, dando aviso al coronel Sandoval, quien preparó una emboscada, en la cual sucumbió Martí.

Este se proponía marchar á la Florida para reclutar expediciones de blancos, porque no se fiaba de Maceo.

Madrid 18-10 n.

El juez de Bayamo añadió que los cabecillas de la pasada guerra no solo han despreciado el llamamiento de Maceo, sino que alguno, como Fonseca, que reside en Guantánamo, donde hay una partida de 400 hombres, contestó que era probable que se reuniera con éstos para ir á combatirlo.

La escuadra española se proveerá de carbón en Algeciras, regresando después á Tánger, donde permanecerá hasta que se establezca en Fez el consulado español.

Madrid 18-10 n.

Barcelona.—Zarpó el vapor trasatlántico «Montevideo», conduciendo los escuadrones del Rey y de Arlaban y una batería de montaña.

La despedida ha sido entusiasta y el gentío era inmenso.

Madrid 18-10 n.

Háblase de celebrar un concurso entre los catedráticos de los Institutos para unificar los programas de las asignaturas de segunda enseñanza.

Los programas que se aprueben obtendrán la exclusividad para la venta.

Madrid 18-10'45 n.

Se ha verificado solemnemente el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse á la memoria del Emperador Guillermo I de Alemania.

Los socialistas de Suiza hacen saber á sus compañeros de los demás países, que no emigren á Suiza sino quieren exponerse á sufrir miserias y privaciones.

En Praga ha sido preso el periodista Vezelay, por haber publicado un artículo en el cual se hacía la apología del asesinato de Stambuloff.

Madrid 19-1'15 m.

Se han recibido varios despachos de Cuba que afectan á los servicios de aquella isla. Nada tratan de operaciones.

El general Martínez Campos se encuentra actualmente en Santa Clara.

El señor Castellanos ha confirmado que formalizará la anunciada operación de 25 millones de pesetas.

Se ha desmentido que exista el cólera en Cuba.

La semana próxima se hará la anunciada combinación de secretarios de gobierno de provincias.

Hoy se reúnen los huelguistas de Alcoy para resolver la huelga.

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

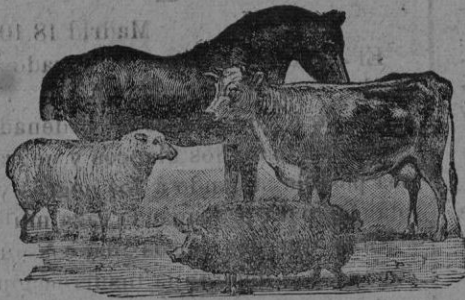
Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

FLUIDO GASEOSO

de los célebres veterinarios DAY, SON & HEWITT, Londres



Este prodigioso antioólico calma repentinamente los dolores de vientre agudos, tan comunes en los caballos y toda clase de ganado. Cura la diarrea, flatos, hinchazón de vientre, etc., etc.

Con cada botella se regalará un Manual de Veterinaria práctico y al alcance de todos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depositarios: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.—BARCELONA
Agentes generales: Escubós y Oliveras, Notariado, 8.—Barcelona.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

Londres

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

• El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las omisiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasas algunas, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

ANUNCIO

Los periódicos «El Diario de Palma», «El Católico Balear», «Las Baleares» y EL LIBERAL PALMESANO, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Desde que dimos á conocer nuestra MAGNESIA, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra MAGNESIA va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á UNA PESETA el bote.

Farmacias plaza de la Cuartera núm. 2, y plaza de la Libertad núm. 10.

IMPRENTA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller
Martes 5 id., para Barcelona directo.
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.
2 tarde, para Mahón-via Alcudia
Viernes 5 id., para Barcelona directo.
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante
5 tarde para Mahón directo.
Domingos 2 id., para Barcelona v. Alc.^a

LLEGADAS A PALMA

Lunes 10 mañana, de Mahón-via Alcudia
12 id., Barcelona-via Sóller.
Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.
Miércoles 7 id., de Mahón directo.
9 id., de Barcelona directo.
Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudia.
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo

Todos los días á las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 8^h mañana, 2^h 15 y 6^h 15 (mixto) tarde
De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 6 y 11^h 30 (mixto) mañana y 5^h 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor.—A las 6^h 25 mañana, 12^h 30 (mixto) y 6 tarde

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Arecibo, Mayagüez y Ponce, saldrá el 22 de Agosto el vapor de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd



MIGUEL M. PINILLOS

Admitirá carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

Venta de una casa

Está de venta una casa situada en Portopí, moderna y de recreo, inmediata al camino de la Bonanova y situada en punto céntrico y con bonitas vistas. Consta de piso bajo, sótanos, jardín y huerto, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias.

Para informes, calle de Ribera, números 34 y 38, y calle de Vallori, número 40, 2.º en Palma. 8-8

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler